



**HECHO ESENCIAL**  
EMPRESAS LIPIGAS S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 26 de agosto de 2020  
GAF/CMF-68/2020

Señor  
**Joaquín Cortez H.**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con la normativa vigente, comunicamos a esa Comisión que en sesión de fecha 26 de agosto de 2020, el directorio de Empresas Lipigas S.A., acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, de \$50 por acción que será pagado a partir del 28 de septiembre de 2020, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia

Cordialmente, saluda al señor Presidente,

*(este documento se encuentra con firma electrónica)*

---

**Angel Mafucci Solimano**  
Gerente General  
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF  
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)  
Bolsa de Santiago  
DCV

Certificado de firmas electrónicas: E5039CC27-BD88-49A5-80CC-8FA830C31D17

Firmado por

Angel Francisco Mafucci Solimano  
CHL 55596891  
amafucci@lipigas.cl

Firma electrónica

Sello de tiempo GMT-3: 2020-08-26T16:52:29.625  
Identificador único de firma: 54539C06-BB4A-46C9-A4CD-FAFDA512855C